



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

25/06/22

Sección:

Sacapuntas

Página:

2

EL HERALDO



Sacapuntas

MITIN DE SORPRESAS



CLAUDIA SHEINBAUM

► El mitin de Morena en Coahuila, este domingo, será interesante porque la asistencia del canciller **Marcelo Ebrard** está en veremos, pues depende de salir negativo a COVID-19. De lo contrario, el foro sería para la jefa de Gobierno. **Claudia Sheinbaum**, y el titular de Segob, **Adán Augusto López**. Pero **Ricardo Monreal**, nos dicen, podría dar la sorpresa y apersonarse para exigir *pi-so parejo*. Nos cuentan que varios de sus compañeros senadores lo están animando para que asista.



MARIO DELGADO

► Mientras el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, se burló de la *grilla* contra su homólogo del PRI, **Alejandro Moreno**, una centena de morenistas, encabezada por **John Ackerman**, empezó a pedir su renuncia. Y no sólo la de él, sino también la de **Citla-lli Hernández**, secretaria general del partido. Los acusan de excluir a militantes críticos.



MIGUEL ÁNGEL OSORIO

► Hablando del PRI, el líder de sus senadores, **Miguel Ángel Osorio Chong**, le mandó decir al PAN y al PRD que mejor no entablen acuerdos rumbo al 2024 con **Alejandro Moreno**, presidente nacional priista, porque él se va en 2023. Se pronunció por mantener la alianza Va por México, por lo que esos partidos deberían entenderse "con la nueva dirigencia". Así.

EN CASA DEL JABONERO



SANTIAGO TABOADA

HICIERON MANCUERNA

► Perfecta coordinación entre la alcaldía Benito Juárez, de **Santiago Taboada**, y la Policía de **Omar García Harfuch** se dio la noche del jueves, tras el tiroteo en un restaurante de la colonia Del Valle. Ambos realizaron sus labores de manera impecable, logrando la detención del presunto responsable. Además, los dos han difundido información oportuna sobre el caso.



HUGO LÓPEZ-GATELL

CAVERON SUS BONOS

► Quien se desplomó más que el bitcoin, nos dicen, es el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**. Tras haber sido inflado artificialmente y hasta mencionado como aspirante a algún cargo de elección popular, ahora sus bonos están por los suelos y ya ni siquiera se le contempla. Al menos en Morena, ninguna de las facciones lo tiene en mente para alguna candidatura.

Fecha:

25/06/23

Sección:

Metropoli

Página:

A-9

1



EL UNIVERSAL

Desaparece el arma homicida en caso Suntory

Artefacto en poder del MP no es el que se disparó, informan; indagan intercambio

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El arma de fuego con la que Jesús Hernández Alcoçer asesinó a su esposa, la cantante Yrma Lydia, no fue presentada ante el Ministerio Público (MP) de la fiscalía capitalina, por lo que se investiga su paradero.

Fuentes de la fiscalía refirieron que el arma pudo haber sido intercambiada por terceros, pues las autoridades cuentan con una, pero ésta no fue disparada, de modo que analizan las

cámaras del lugar y las externas para determinar qué pasó con el arma homicida.

Los avances de la investigación también refieren que Hernández Alcoçer y su esposa Yrma Lydia habrían estado discutiendo sobre su divorcio en una sección privada en el interior del restaurante Suntory, ubicado en la colonia Del Valle, Benito Juárez, cuando éste sacó un arma de fuego y le disparó en medio de la discusión que sostenían.

Esta hipótesis de investigación es con la que los agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) avanzan en las indagatorias del feminicidio.

De acuerdo con la información consultada, horas antes del feminicidio, Yrma Lydia acudió al



despacho de Jesús Hernández, en donde tuvieron una primera discusión en torno al divorcio que ella solicitó desde abril.

Según el portero del inmueble, quien confirmó los hechos a los agentes de investigación, se observó entrar y salir a la mujer. Luego volvieron a encontrarse en el restaurante donde discutieron una segunda ocasión.

Hasta ayer por la tarde, el agresor de 79 años no había querido declarar ante el Ministerio Públi-



co de la fiscalía de feminicidios, donde, al cierre de esta edición, se mantenía retenido.

Mientras que el cuerpo de la mujer permanecía bajo el resguardo de la autoridad investigadora sin que se le practicara la necropsia de ley.

Antecedentes de violencia

De acuerdo con las fuentes consultadas, el cuerpo presentaba hematomas, producto de la presunta violencia familiar que el

agresor ejercía y sobre la cual la víctima presentó una denuncia.

También constataron que uno de los impactos de bala que recibió fue de entrada por salida, de la cara hacia la nuca.

Jesús Hernández Alcocer se encuentra relacionado como imputado en al menos cuatro carpetas de investigación; sin embargo, no revelaron los delitos por los que se le persigue.

El restaurante Suntory, donde se registraron los hechos la tarde-noche del jueves, fue asegurado como parte de la carpeta de investigación CI-FEIDF/D/UI-1 S/D/00136/06-2022 abierta por el delito de feminicidio, así lo muestran los sellos que fueron colocados en la entrada del inmueble.

Dicho restaurante era frecuentado por el abogado, quien estuvo relacionado con el exobispo Onésimo Cepeda, a quien representó en un litigio como parte de un fraude de 13 millones de pesos.

La agresión se registró la noche del jueves. Fueron elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), adscritos al programa Blindar BJ, quienes lograron detener al agresor. ●

Buscan, aún, arma de caso Suntory

REFORMA / STAFF

El arma que Jesús "N", de 79 años, usó para asesinar a su esposa Yrma Lydya, de 21 años, no fue hallada por los policías la noche del jueves en el restaurante Suntory de la Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez.

Fuentes señalaron que sí fue decomisada un arma, pero no la que se usó para cometer el feminicidio. Por lo que las diligencias para localizarla se extendieron, incluso, al domicilio del abogado, en Jardines del Pedregal.

Al momento de la detención del hombre, este se negó a dar declaraciones.

Uno de los móviles contemplados es que el ataque tuvo lugar luego de que ambos discutieran ante la intención de Lydya de tramitar el divorcio, aseguraron fuentes ministeriales.

Las pesquisas también han arrojado que antes de encontrarse en el restaurante japonés, Yrma Lydya y Jesús se vieron en el despacho de este.

El imputado estaría ligado a otras cuatro carpetas de investigación, aunque no se dieron detalles sobre cuáles son los delitos por los que se le señala.

El restaurante donde ocurrieron los hechos se mantuvo cerrado al público ayer. Los únicos que ingresaban por una de las puer-

tas alternas eran empleados del lugar.

Elementos de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio colocaron en los ingresos del inmueble sellos, uno de los cuales fue retirado para que trabajadores pudieran acceder.

LITIGABA SIN CÉDULA

Durante años, Jesús ofreció sus servicios legales y negoció varios litigios sin contar con título de abogado. En cambio, portaba un objeto que lo hacía persuasivo ante cualquiera: una pistola escuadra calibre .380, chapada en oro.

De acuerdo con el el registro de su cédula profesional, apenas en 2017 el presunto homicida se tituló como licenciado en derecho por la Universidad del Distrito Federal; para entonces ya tenía 74 años de edad y llevaba décadas implicado en la gestión de asuntos jurídicos.

"Cuando ibas a una junta con él, para tratar de arreglar un asunto, lo primero que hacía este señor era poner su pistola en la mesa, en lugar de su cédula profesional. Te intimidaba, por eso era temido como un gángster con sus tirantes y su pistola", recuerda un reconocido abogado, quien pidió no revelar su identidad.

"Se ostentaba como amigo de Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y de varios magis-

Abogado consultado

/// No sólo trataba asuntos legales que resolvía a través de sus influencias, a mi mejor amigo le consiguió todos los permisos de armas con sus contactos en la Secretaría de la Defensa Nacional".

trados federales; también presumía ser amigo de Generales como José Luis Castañeda (subdirector de Adquisiciones del Ejército en el sexenio de Felipe Calderón) y Audomaro Martínez (jefe del Centro Nacional de Inteligencia) y de uno de sus hijos. Antes decía lo mismo de Wilfrido Robledo Madrid (ex jefe de la Policía Federal Preventiva) y de Genaro García Luna".

Trabajó en el Nacional Monte de Piedad de 1979 a 1982, bajo el mando del director Leopoldo Ramírez Limón, quien el 5 de mayo de 1983 fue encarcelado por un fraude de 283 millones de pesos a la institución de beneficencia.

Siempre usaba tirantes y una perla en la corbata; portaba en la cintura su escuadra chapada en oro y era afecto a los vehículos Mercedes-Benz y BMW, como el carro deportivo en el que últimamente se le veía, un BMW i8, modelo 2017, con valor de 1.8 millones de pesos.

Varios coinciden en que era un comensal frecuen-

te de los restaurantes Suntory de la Colonia Del Valle y Plaza Artz, como antes lo había sido del Sir Winston Churchill's de Polanco, hasta su cierre, hace dos años. Los privados de los comederos eran sus verdaderas oficinas.

"Él vivía en el Pedregal, donde tenía varias obras de arte novohispano, pero a diario lo veías en estos restaurantes con dos botellas de vino de 10 mil o 20 mil pesos cada una", dice un litigante que llegó a tratar asuntos con el ahora detenido.

"No sólo trataba asuntos legales que resolvía a través de sus influencias, a mi mejor amigo le consiguió todos los permisos de armas con sus contactos en la Secretaría de la Defensa Nacional".

Anoche, Jesús estaba a la espera de que la Fiscalía capitalina decidiera trasladarlo ante un juez, para imputarlo por el homicidio de su esposa.

La asesinó por celos, asegura el victimario

Yrma Lydya había denunciado a su esposo por violencia familiar

LA CANTANTE le otorgó el perdón al siguiente día y las autoridades cerraron la indagatoria en diciembre; hasta 70 años de cárcel podría alcanzar el presunto asesino

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

Jesús Hernández, el abogado de 79 años que asesinó de tres impactos de bala a su esposa, Yrma Lydya, cantante de música regional en un restaurante de lujo de la colonia Del Valle, podría alcanzar una pena de 35 a 70 años de prisión.

De acuerdo con información del Ministerio Público, la indagatoria se le sigue por feminicidio, y se tiene previsto que una vez que se cumplan 48 horas de ley, Hernández sea puesto a disposición de un juez de control que decidirá si lo vincula o no a proceso.

Según el portal La-Lista, la cantante había denunciado a su pareja el pasado 20 de diciembre en la Coordinación Territorial de Álvaro Obregón por el delito de violencia familiar y se abrió una carpeta de investigación. Sin embargo, Yrma Lydya le otorgó el perdón al siguiente día y las autoridades cerraron la indagatoria.

EL DATO

JESÚS HERNÁNDEZ fue abogado del obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda y estuvo ligado al exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, quien se encuentra detenido en EU.

La-Lista resaltó que en la declaración, la víctima señaló que las agresiones comenzaron la noche del 19 de diciembre, detalló que acudió con su esposo a un restaurante ubicado en Periférico sur, en Jardines del Pedregal. Allí, el hombre comenzó a golpearla y a llamarla "prostituta y golfa".

También manifestó que, al llegar a su domicilio, Hernández le escupió, la encañonó con una pistola, la pateó e intentó ahogarla en el jacuzzi.

Según lo revelado por la Fiscalía capitalina, Jesús Hernández aseguró que los celos e infidelidades de su esposa fueron la causa de la discusión que derivó en el homicidio.

Testigos relatan que el abogado llegó al restaurante, que permanece bajo resguardo policiaco, aproximadamente a las 16:00 horas junto con dos personas, después de que se retiraron sus acompañantes llegó Yrma Lydya y supuestamente conversaron sobre su separación.

En la discusión que tuvieron, la víctima escribió en el mantel de la mesa algunas palabras como: problemas de sangre, deshonesto y realizó un dibujo. Esto fue lo que hizo minutos antes de morir.

El experto en seguridad, Jorge Lara, dijo a este diario que en este caso hay una gran cantidad de pruebas como periciales, residuo de pólvora, de balística, testimoniales, videgrabaciones es un

caso que no tendría que ser complicado para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Expresó que el hoy imputado es de edad avanzada y detalló que son varios elementos los que se consideran tanto de la medida cautelar y la sentencia.

"En estos momentos no vamos a presenciar el juicio como tal más bien las audiencias preliminares, la imputación, que se vincule a proceso, que se dicte la medida cautelar... en este caso de feminicidio de alguna manera las autoridades se opondrán a que se genere una restricción domiciliaria".

El jueves pasado la FGJCDMX integró una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio, tras los hechos ocurridos al interior del restaurante donde la mujer falleció por disparos de arma de fuego.

Destacó que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Feminicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, efectúa las investigaciones.

"Los primeros reportes indican que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron alertados que

en el establecimiento ubicado en la calle Magdalena, colonia Del Valle Norte, se realizaron varias detonaciones con disparo de arma de fuego.

"En el lugar, los uniformados detuvieron a dos hombres y solicitaron apoyo de servicios de emergencia para atender a la mujer lesionada, quien falleció en el lugar de los hechos", detalló la dependencia.

La representación social dio intervención a elementos de la Policía de Investigación (PDI) para recabar datos, buscar testigos y obtener imágenes de cámaras de videovigilancia.



EL TIP

EL INSTITUTO

Nacional de las Mujeres (Inmujeres) es la oficina federal que trabaja para las mujeres en México, combatiendo la violencia y la discriminación hacia la mujer.

ELEMENTOS de seguridad resguardan el restaurante Suntory, escena del crimen, el jueves.

Foto: Cuartecero

35

Años, pena mínima de cárcel para Juan Hernández

Fecha:

25/06/22

Sección:

Política.

Página:

PP, 9

1

MILENIO



Suntory. “Necesito que esta niña triunfe”, decía el victimario de Yrma hace un mes

“Puedo ser su bisabuelo... pero la quiero”: victimario de Yrma

Asesinato en Suntory. Hace un mes, Jesús Hernández dijo a sus cercanos: “necesito que esta niña triunfe”

ALEJANDRO MEMBRILLO,
RAFAEL MONTES Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Nadie sabía que Yrma Lydya ya había denunciado a su esposo Jesús Hernández Alcocer, en diciembre del año pasado por violencia intrafamiliar. Los testimonios de quienes convivieron con ambos sostienen que él la apoyaba con todos sus recursos para que ella triunfara como cantante y que decía amarla, pero el jueves la mató a balazos.

Quiso huir en su BMW, pero fue detenido con su chofer mientras advertía de sus influencias como abogado y alguien más, seguramente también a su servicio, se encargaba de ocultar el arma.

El abogado, que el jueves disparó contra la cantante, a sus 79 años ya tiene historia y perdió a su esposa hace 22 años, cuando se suicidó, según se registró en la averiguación previa abierta en el año 2000. Toda la información fue difundida por el periodista Carlos Jiménez en su programa *C4 en Alerta*, transmitido en Canal 6.

La cantante Dulce dijo a María Luis Valdés Doria, de Grupo Multimedios: “yo cené una vez con ellos, con Hugo, María Conchita y con ellos dos. El a mí me dijo que la apoyaba en todo, que quería verla realizada, que la apoyaba para que lle-

gara a ser una gran cantante y que cuando él se fuera de este mundo la iba a dejar con una solidez económica importante para que no sufriera en la vida. Y me dijo: ‘yo sé que yo podría ser no su abuelo, su bisabuelo, pero la quiero y nos llevamos bien’”.

Antes del capítulo del jueves en el Suntory, el abogado había vivido un momento glorioso en ese lugar: aquella reunión de junio de 2011 con el obispo Onésimo Cépeda en la que celebraban juntos, acompañados del litigante Alejandro Luna Fandiño, un fallo judicial a su favor obtenido, supuestamente, al sobornar a otros dos magistrados federales, con lo que habrían consumado un fraude por 130 millones de dólares.

Hay quienes también lo vinculan con el defenestrado Genaro García Luna, secretario de Seguridad en el gobierno de Felipe Calderón, acusado de nexos con el narco, con el diputado panista Federico Döring y hasta con Edgar Elías Azar, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México. Todos, personajes con polémicos historiales.

En los círculos políticos tam-

bién se menciona que el litigante es cercano al general Audomaro Martínez Zapata, director del Centro Nacional de Inteligencia, organismo que sustituyó al Cisen.

Éxito a cualquier costo

Víctor Hugo Sánchez, quien fue publirrelacionista de Yrma Lydya, dice que la conoció a los 16 años, que entre otras cosas la falta de dinero para pagarle los distanció, pero un día lo buscó y Jesús Hernández le dijo que no le importaba cuánto le costara, pero necesitaba que su niña triunfara.

Una persistencia admirable e inmensas ganas de triunfar en la música son dos detalles que caracterizaban a la cantante, relató Sánchez en entrevista exclusiva con MILENIO, quien ofreció algunos datos sobre la historia de la víctima dentro de la música, sus inicios y cómo su propia determinación fue abriéndole el camino dentro de la industria.

“La conocí en 2014, era una chica de 16 años, aproximadamente, y recuerdo que me jodía y me jodía para que la invitara al canal, yo trabajaba en Capital 21. Era muy persistente, dedicada, buscaba triunfar a como diera lugar”.

Tiempo después, lo contrató

para que hiciera sus relaciones públicas, argumentando que “lo único que ella quería es cantar”.

En la opinión de Víctor Hugo, a Yrma le faltaban más piezas del equipo. Él podía conseguir los espacios para que se presentara, pero aún carecía de la infraestructura para colocarse en el gusto del público. Estos desacuerdos y la necesidad de presupuesto separaron sus caminos.

“A principios de este año me volvió a contactar para decirme que ya tenía el presupuesto para pagarme y que me quería contratar. Fui a su casa en el Pedregal y me presentó a Jesús Hernández Alcocer. Él le dijo ‘mi esposa’ y yo pensé: ¿Cómo que ya se casó esta mujer?

“Luego me preguntó que cuánto le iba a cobrar, sacó el dinero, me lo dio y me dijo ‘pues a trabajar’. Yrma estaba muy impositiva, muy mandoncita, rara. Yo le dije que así no podía trabajar y que me dejara hacer lo que yo sé hacer. Nos dimos un agarrón, le devolví su dinero y le dije adiós”.

Víctor Hugo explicó que Hernández Alcocer siempre se portó de muy buena manera con Yrma, muy “amoroso”.

Finalmente, el publirrelacionista aseguró que hace poco volvió

Y ADEMÁS

Le tengo confianza a Gertz: AMLO

Luego de la revelación de nuevos audios en los que se escucha al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, reprocharle al padre de Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, la presentación de un amparo y la contratación de un abogado en particular, el presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó nuevamente al funcionario. Aunque en su conferencia mañanera fue reticente a opinar sobre el tema, dijo: “No me quiero meter en eso, es sólo repetir que le tengo confianza al fiscal... No veo mal que haya arreglos para que informen, a ver cuánto diste, a quién le diste, de cuánto fue el desfalco. Y las autoridades que hagan la investigación y se fijen los topes de lo que tienen que pagar para reparar el daño”.

a tener contacto con la cantante de forma inesperada: “Hace un mes, exactamente, me convocó el productor Reynaldo López y me dijo que quería que escuchara a ‘una mujer que canta divino’. Vamos llegando a la casa en el Pedregal y Jesús Hernández Alcocer ni me reconoció”.

Durante esta plática, Víctor Hugo notó que la intérprete estaba más calmada y su esposo muy amoroso, y le pidió que esta vez sí le permitiera hacer su trabajo como representante y ella se mostró de acuerdo. “En esa comida, este cuate (el abogado) dijo: ‘Necesito que le den el apoyo, no me importa cuánto me cueste, pero necesito que esta niña triunfe’”.

La relación entre ellos se fue profundizando hasta que llegaron a compartir más experiencias juntos.

“Un día llegó a cantar en Televisa, no se lo conseguí yo. Cantó en la fiesta del 16 de septiembre que hacen ahí y salió a nivel nacional, logró hacer eso dos años consecutivos. Luego nos perdimos un poco la pista y cuando supe estaba viviendo con Carlos Quiñones, un empresario que era dueño de Radio 13 y que falleció durante la pandemia”, declaró Sánchez. ■

Fecha:

25/06/22

Sección:

Página:

3

MILENIO



Policías capitalinos decomisaron al abogado agresor un automóvil BMW. CUARTOSCURO



En 3 alcaldías, FGJ asesta golpes al narcomenudeo

En diferentes operativos, agentes de la fiscalía y SSC **decomisan más de 200 kilos de droga**; aprehenden a siete personas, dos provenientes de estados

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** y de la **Fiscalía General de Justicia (FGJ)** realizaron sendos operativos contra la venta de drogas en las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez, con un saldo de siete personas detenidas; además de que aseguraron más de 200 kilogramos de droga.

Uno de los inmuebles cateados fue en la calle Carpintería No. 50, donde el pasado miércoles presuntos integrantes de *La Unión Tepito* se enfrentaron con agentes de inteligencia de la policía, lesionando a dos de ellos.

Tras efectuar diversos trabajos de investigación de gabinete y campo, los policías de la SSC identificaron dos propiedades ubicadas en la colonia Morelos, donde posiblemente se realizaban acciones de venta y distribución de droga, por lo que implementaron vigilancias discretas fijas y móviles.



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la FGJ catearon inmuebles ubicados en Tepito y la Morelos, donde aseguraron drogas y detuvieron a presuntos narcomenudistas.



Derivado de ello, obtuvieron datos de prueba que fueron presentados ante un juez de Control para solicitar las órdenes de cateo, y una vez que se liberaron las técnicas de investigación, se llevaron a cabo operativos coordinados entre elementos de la SSC y de la FGJ.

En el domicilio ubicado en la calle Carpintería, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, hallaron una puerta con blindaje artesanal, fabricada a base de lámina con relleno de arena y diversos cerreros de seguridad.

En este lugar fue asegurada marihuana que estaba distribuida en nueve frascos de vidrio con cerca de 300 gramos, siete paquetes de plástico con aproximadamente 350 gramos y dos cilindros con alrededor de 750 gramos, todos con la misma sustancia.

Los efectivos también hallaron dos bolsitas de plástico con 25 gramos de cocaína y una bolsa de plástico transpa-

1

KILO 400 GRAMOS

de marihuana fue asegurado en un inmueble de Carpintería.

32

DOSIS DE COCAÍNA

y un kilo de marihuana fueron decomisadas en Jesús Carranza.

rente con 35 gramos de dicha droga, pero en su presentación de piedra.

En el domicilio ubicado en la calle Jesús Carranza, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, fue asegurada una bolsa de plástico con un kilogramo de probable marihuana, 68 bolsitas y 250 gramos del mismo tipo de hierba, además de 32 dosis de una sustancia parecida a la cocaína y dos básculas grameras.

3

DE LOS DETENIDOS

en la calle Augusto Rodin, en la BJ, son de la Ciudad de México.

12

CAJAS CON YERBA

aseguraron los elementos de la FGJ en el lugar.

Aunado a estas acciones, la tarde del viernes el vocero de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara López, informó sobre una diligencia de cateo en un inmueble localizado en la calle Augusto Rodin, en la colonia Ciudad de los Deportes, alcaldía Benito Juárez, donde fueron asegurados cerca de 200 kilogramos de droga.

Detenciones

Durante la ejecución de la téc-

nica de investigación, en seguimiento a una carpeta iniciada por la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, detectives de la Policía de Investigación (PDI) y peritos encabezados por personal ministerial intervinieron el inmueble.

Durante la diligencia fueron aseguradas, al menos, seis bolsas de plástico negro que contenían marihuana, tres paquetes envueltos en cinta color café con la misma yerba y 12 cajas, también envueltas en cinta café.

También se localizó una bolsa negra de plástico transparente con envoltorio laminado color plateado, con material sólido blanco, con las características propias de la cocaína.

En el sitio fueron detenidos Francisco Javier "N", Luis Fernando "N" y Emiliano "N", originarios de la Ciudad de México, además de Nazario "N", oriundo de Nayarit, así como Eduardo Jair "N", procedente de Veracruz. ●

DURANTE CATEOS SIMULTÁNEOS EN TEPITO SE CAPTURÓ A DOS HOMBRES Y SE DECOMISARON NARCÓTICOS

Pág. 13



CORTESÍA SSC CDMX

CUAUHTÉMOC Y VENUSTIANO CARRANZA

Aseguran drogas ilícitas en operativos simultáneos

RAÚL HERNÁNDEZ

En Tepito y en la Morelos, respectivamente, dan con coca y marihuana; pescan a 2 presuntos vendedroga

Tras un operativo antinarcomenudeo realizado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, adscritos al área de Inteligencia, en calles del barrio de Tepito, ubicado en la Alcaldía Cuauhtémoc, así como otro en Venustiano Carranza, fueron detenidas dos personas y se logró incautar varias dosis de droga.

Las acciones se llevaron a cabo en un domicilio localizado sobre la calle Matamoros, en donde tras ejecutar una orden de cateo, los uniformados consiguieron capturar a dos hombres presuntamente involucrados en actos de narcomenudeo, así como asegurar las sustancias ilícitas.

Los involucrados fueron puestos a disposición de la Fiscalía Central de Investigación para el Delito de Homicidio de la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX), en la Alcaldía Azcapotzalco, donde la autoridad determinará su situación jurídica.

Oficialmente se informó que las acciones fueron derivadas de dos órdenes de cateo en inmuebles ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, donde efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el apoyo de personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, ase-

guraron dosis de aparentes narcóticos.

Tras realizar diversos trabajos de investigación de gabinete y campo, los policías de la SSC identificaron dos propiedades ubicadas en la colonia Morelos, donde posiblemente se realizaban acciones de venta y distribución de droga, por lo que, implementaron vigilancias discretas fijas y móviles.

Con estas acciones, se obtuvieron datos de prueba que fueron presentados ante un juez de control para solicitar las órdenes de cateo, y una vez que se liberaron las técnicas de investigación, se llevaron a cabo despliegues operativos coordinados entre policías de la SSC y de la FGJ, en los que en todo momento se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.



Una de las acciones preventivas se llevó a cabo en un domicilio ubicado en la calle Carpintería, de la colonia Morelos, en la Alcaldía Venustiano Carranza, el cual contaba con una puerta con blindaje artesanal, fabricada con base en lámina con relleno de arena y diversos cerrojos de seguridad.

En este lugar, fue asegurada una yerba verde y seca similar a la marihuana, distribuida en nueve frascos de vidrio con aproximadamente 300 gramos, siete paquetes de plástico con aproximadamente 350 gramos y dos cilindros con aproximadamente 750 gramos, todos con el mismo vegetal.

También, se hallaron dos bolsitas de plástico con aproximadamente 25 gramos de sustancia sólida en polvo con las características de la cocaína y una bolsa de plástico transparente con aproximadamente 35 gramos de la misma sustancia, pero en su presentación en piedra.

Simultáneamente, en un inmueble ubicado en la calle Jesús Carranza, en la colonia

Morelos, de la Alcaldía Cuauhtémoc, fue asegurada una bolsa de plástico con un kilogramo de probable marihuana, 68 bolsitas y 250 gramos del mismo tipo de yerba; además de 32 dosis de una sustancia parecida a la cocaína y dos básculas grameras.

Una vez concluidas las diligencias, la autoridad ministerial aseguró los inmuebles, los cuales quedaron bajo la custodia de policías de la SSC, mientras se realiza la integración de la carpeta de investigación.

Además, durante la realización de estas acciones y derivado del despliegue de seguridad en la zona, dos sujetos que se encontraban en la calle Jesús Carranza,

fueron captados cuando intercambiaban bolsitas de plástico, quienes, al notar la presencia policial, intentaron esconderse entre los puestos semifijos, sin embargo, en una rápida acción, fueron detenidos.

Al realizarles una revisión preventiva, se les aseguraron 82 dosis y una bolsa que contenían una yerba verde con las características propias de la marihuana y dinero en efectivo; por tal motivo fueron detenidos los hombres, ambos de 35 años de edad y, tras la lectura de sus derechos de ley, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.



La captura de los dos sujetos, presuntos narcomenudistas tras investigación encubierta /CORTESÍA: SSC CDMX



En ambos casos fueron cumplimentadas órdenes de cateo de puntos rojos delincuenciales /CORTESÍA: SSC CDMX



En una de las intervenciones policíacas dieron con puerta metálica de alto grosor /CORTESÍA: SSC CDMX

Fecha:

25/06/22

Sección:

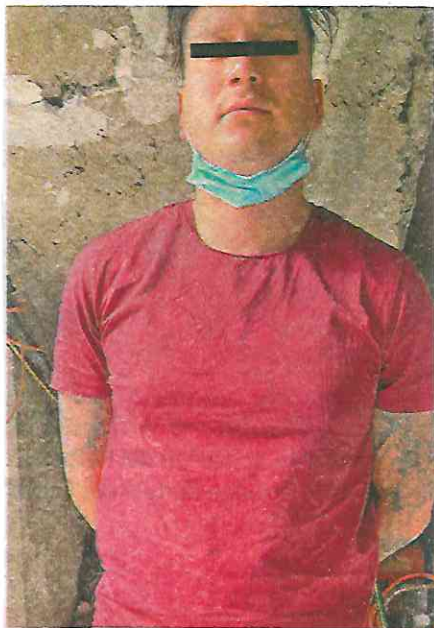
Policia

Página:

15



LA PRENSA



Le habrían asegurado importante cantidad de droga, armas de fuego y cartuchos útiles /CORTESÍA: SSC CDMX

Atoran a presunto narcomenudista en sorpresivo cateo

NOEL F. ALVARADO

En sorpresivo operativo y cateo en un domicilio de la alcaldía de Azcapotzalco, policias de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a un presunto narcomenudista a quien le aseguraron importante cantidad de presunta droga, armas de fuego y cartuchos útiles.

El imputado, identificado como Erick "G" de 27 años de edad, fue detenido en la calle Huelva, colonia San Rafael, ello derivado de la carpeta de investigación CI-FIAZ/UAT-AZ-4/UI-1 S/D/03686/06-2022.

Durante el cateo se logró asegurar una navaja metálica, un arma larga de fuego color negro con un cargador metálico; una tableta color blanca; cuatro cartuchos para arma de fuego calibre. 38; dos cartuchos para arma de fuego; un arma de fuego tipo revolver color plata con cachas tipo madera calibre. 357 Magnum; dos cargadores metálicos color plata uno abastecido con 09 cartuchos y un cargador metálico color negro abastecido con 08 cartuchos.

Además, un arma de fuego tipo pistola metálico con bases tipo madera con un cargador metálico sin leyendas visibles, así como una báscula color negro; dos envoltorios de forma rectangular confeccionados con material sintético transparente, conteniendo un aproximado de 2 kilos de vegetal verde seco con las características de la marihuana.

El imputado fue remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica

Se intoxica una familia por fuga de gas en la Narvarte

RAÚL HERNÁNDEZ

Policías sectoriales, Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM),

trabajaron de manera coordinada para atender a varias personas que resultaron intoxicadas por una fuga de gas al interior de un departamento ubicado en la colonia Narvarte Oriente, alcaldía de Benito Juárez.

La acción policial se llevó a cabo cuando el personal en campo fue alertado por un reporte de fuerte olor a gas en un edificio localizado en el cruce de las calles Casas Grandes y La Quemada, por lo que de inmediato se trasladaron al lugar.

Al arribar, de acuerdo a los procedimientos policiales, se hicieron presentes con el equipo sonoro de la unidad y al no obtener respuesta, uno de los oficiales descendió de la unidad y tras inspeccionar por la ventana de uno de los departamen-

tos del edificio, observó a un hombre tirado en el piso. De inmediato solicitaron una unidad médica y acordonaron el área para permitir el acceso de los servicios de emergencia que arribaron al lugar.

Paramédicos del ERUM atendieron a tres hombres, dos mujeres y un menor de edad, al parecer todos integrantes de una familia, mismos que fueron trasladados a diferentes hospitales para su atención médica.

Además, personal de Protección Civil realizó los trabajos de evacuación de las viviendas aledañas, en tanto, elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos tras realizar diversas maniobras, descartaron que se tratara de una fuga de gas y manifestaron que, probablemente se trató de alguna

mezcla de diferentes químicos que algún integrante de la familia manipuló para realizar labores de limpieza lo que ocasionó la intoxicación.



Los servicios de emergencia rescataron a tres hombres, dos mujeres y un menor de edad en departamento de la Narvarte Oriente /CORTESÍA ERUM



Cae franelero reincidente; amenazó a una abuelita

RAÚL HERNÁNDEZ

En la Alcaldía Venustiano Carranza, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre que, posiblemente exigió dinero a una adulta mayor, a cambio de no causarle daño, en calles del Centro Histórico.

Fue durante labores de patrullaje de seguridad y reconocimiento por la esquina de las calles Candelaria II y Juan de la Granja, cuando los oficiales de la SSC fueron requeridos por una mujer de 75 años de edad, quien refirió que, momentos antes, al estacionar su camioneta en la vía pública, un sujeto se le acercó y en actitud agresiva, le exigió una cantidad elevada de dinero por ocupar el espacio de la calle, a lo que ella se negó.

Añadió que, en respuesta a su negativa, el hombre la amenazó con causarle daño a su vehículo y a su persona, tras lo cual ella se retiró del lugar y, al regresar, se percató que su camioneta tenía man-



Cumpliría amenaza en vía pública; ya es investigada una denuncia contra de él /CORTESÍA: SSC CDMX

chas de aceite en toda la carrocería, por lo que decidió denunciar al sujeto quien se encontraba en el sitio.

De esta manera y a petición de la afectada, los uniformados detuvieron al hombre de 27 años de edad y tras comunicarle sus derechos de ley, lo trasladaron ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal y se encargará de iniciar la carpeta de investigación correspondiente.

Fecha:

25/06/22.

Sección:

Seguridad.

Página:

P.P. 4, 5 | 1

metro

PARA LLORAR

CAE DE PUENTE VIAL
TRÁILER CARGADO
CON CEBOLLAS
EN V. CARRANZA 4



610972000214

\$10
32 PÁGS.

berto Neri

EN LA VENUSTIANO CARRANZA

TE SACCA LÁGRIMAS

**VUELA TRÁILER CARGADO CON VARIAS
TONELADAS DE CEBOLLA DESDE DISTRIBUIDOR
VIAL; SOBREVIVE EL CHOFER**

SAMUEL LUNA

C IUDAD DE MÉXICO.- El olor de la cebolla se percibía a varios metros de la caída de un tráiler, desde 12 metros de altura, cargado con varias toneladas de cebolla.

Bomberos y personal de limpieza del Gobierno capitalino trabajaron por más de 7 horas para retirar los cientos de costales esparcidos y el vehículo de carga, que voló desde el distribuidor vial Heriberto Castillo, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

“¿Ya viste que voló? Se salió de allá (del puente) y vino a quedar llantas pa’riba. Se debió sentir regacho”, decía un curioso a su amigo, mientras filmaba con su celular desde el cordón amarillo.

Cerca de las 2:30 horas de ayer, sobre la lateral de la Calzada Ignacio Zaragoza, en dirección hacia Puebla, Colonia Jardín Balbuena, quedó volcado el tráiler luego que el conductor perdiera el control.

Tras la caída, el chofer resultó lesionado y fue llevado a un hospital cercano, luego de ser rescatado por bomberos.

El tráiler de caja seca tiró una lámpara, dobló un poste de luz y también dañó un señalamiento vial.

La cabina quedó desecha, la parte superior parecía haber sido rebanada, mientras que el cofre y la fascia delantera también quedaron desechos.

Con ayuda de grúas brigadier, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los cuerpos de emergencia lograron poner en su posición normal la unidad y cerca de las 11:00 horas, la circulación fue reabierta.

/// Mencionan que el conductor iba sobre el puente y tomó la desviación a Zaragoza, pero le ganó la curva y se salió hacia la derecha. Rompió el barandal de contención y cayó al vacío, quedando atrapado el chofer.

Agente capitalino

12
metros
en caída libre

Fecha:

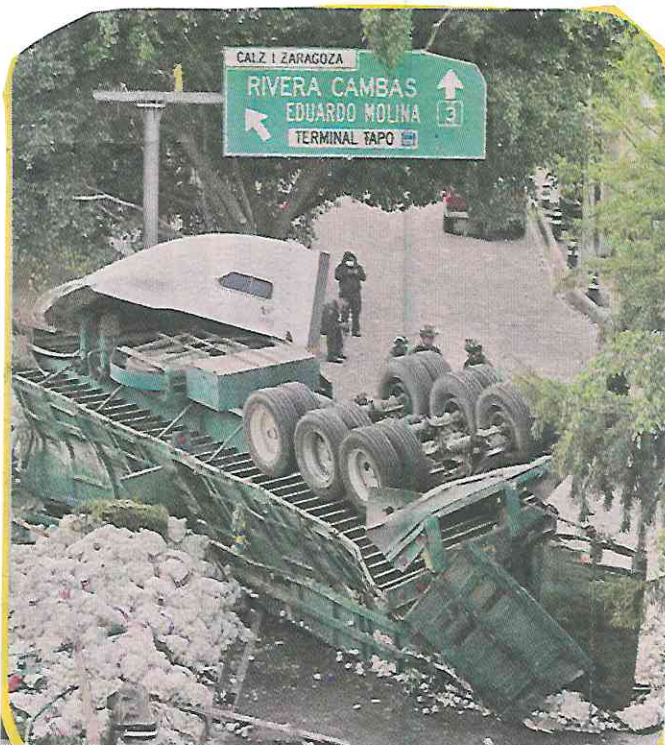
25/06/22

Sección:

Página:

3

metro



Durante más de 7 horas, bomberos y personal de limpia trabajaron para retirar el tráiler y el cargamento.



Alberto Neri

Fecha: 25/06/22
Sección: Policia
Página: P. P, 12 | 1

LA PRENSA

EL PERIODICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SUSTOTE

**VECINOS DE LA JARDÍN
BALBUENA DESPERTARON
EN LA MADRUGADA, POR
EL ESTRUENDO DE UN
TRÁILER QUE CAYÓ
25 METROS**





DISTRIBUIDOR VIAL HEBERTO CASTILLO

Cae tráiler del puente

RAÚL HERNÁNDEZ

Con más de 30 toneladas de cebolla tira valla de contención en Zaragoza y Troncoso, en la Jardín Balbuena

Un tráiler con carga cayó de más de 25 metros de altura mientras circulaba sobre el Distribuidor Vial Heberto Castillo, ubicado sobre Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de la colonia Jardín Balbuena, perteneciente a la Alcaldía Venustiano Carranza, en la CDMX.

Tras el incidente ocurrido alrededor de las 2:30 horas de esta madrugada, elementos del cuerpo de rescate de la CDMX acudieron al sitio y lograron rescatar con vida al conductor.

La cabina de la pesada unidad totalmente destrozada, junto con la caja cargada con aproximadamente 30 toneladas de cebolla, quedaron volcadas sobre la lateral de la transitada vialidad, muy cerca del Metro Moctezuma, sin que otros vehículos o personas resultaran afectados.



Le ganaría el peso en una curva al tráiler cuando iba a la Central de Abasto
/LUIS A. BARRERA



Heridas de consideración y fractura de brazos recibió el conductor, pero la libró /GUILLERMO PANTOJA

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la capital, realizaron las labores remoción de los restos de la unidad de carga que se dirigía hacia la Central de Abasto de Iztapalapa.

En lo alto del puente vehicular se observó la valla de contención destruida a lo largo de unos 20 metros, luego de que el conductor de 40 años de edad impactó el frente del tráiler contra esta, tras perder el control del volante, para posteriormente caer al vacío.

El sobreviviente del accidente, mismo que presentaba fractura de tibia y de ambos brazos y que fue visto sobre la camilla con el rostro totalmente ensangrentado, fue trasladado de inmediato al Hospital General Balbuena, ubicado a un kilómetro y medio de distancia del lugar de los hechos.

Fecha: 25/06/22.

Sección: Metropoli

Página: P.P., 29

El Sol de México



CAE CON 30 TONELADAS DE CEBOLLA

CDMX. Un tráiler con 30 toneladas de cebolla cayó de más de 25 metros de altura mientras circulaba sobre el distribuidor vial Heberto Castillo, ubicado sobre calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de la colonia Jardín Balbuena, en la alcaldía Venustiano Carranza. El conductor resultó con lesiones. **Pág. 29**

Tráiler cebollero cae 25 metros

RAÚL HERNÁNDEZ

La Prensa

Un tráiler con 30 toneladas de cebollas cayó de más de 25 metros de altura mientras circulaba sobre el distribuidor vial Heberto Castillo, ubicado sobre calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de la colonia Jardín Balbuena, perteneciente a la alcaldía Venustiano Carranza.

Tras el incidente, que ocurrió alrededor de las 2:30 horas de ayer por la madrugada, elementos del cuerpo de rescate acudieron al sitio y sacaron con vida al conductor.

La cabina de la pesada unidad totalmente destrozada, así como la caja cargada con aproximadamente 30 toneladas de cebolla quedaron volcadas sobre la lateral de la transitada vialidad, muy cerca del Metro Moctezuma, sin que otros vehículos o personas resultaran afectadas.

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la capital realizaron las labores de remoción de los restos del la uni-



El chofer de la unidad sobrevivió al impacto

dad de carga que se dirigía hacia la Central de Abasto de la alcaldía Iztapalapa.

En lo alto del puente vehicular se observó la valla de contención destruida a lo largo de unos 20 metros, luego de que el conductor de 40 años de edad impactó el frente del

tráiler, tras perder el control del vehículo, para posteriormente caer al vacío.

El sobreviviente, que presentaba fractura de tibia y de ambos brazos, fue trasladado al Hospital General Balbuena, ubicado a un kilómetro y medio del lugar.

Fecha:

25/06/22

Sección:

la voz

Página:

P.P., 12 y 13

El Gráfico



**PA' LLORAR, VUELCA
CARGA DE CEBOLLAS**

PÁGS. 12 Y 13

EL CONDUCTOR SOBREVIVIO A LA CAIDA TRÁILER 'BRINCA' DE PUENTE

El vehículo de carga chocó contra valla de contención y cayó desde 20 metros a la Calzada Ignacio Zaragoza

IGNACIO RAMÍREZ

Un tractocamión que transportaba 30 toneladas de cebolla cayó unos 20 metros desde el Distribuidor Vial Herberto Castillo a la Calzada Ignacio Zaragoza, en la colonia Jardín Balbuena, el conductor logró sobrevivir.

El accidente ocurrió la madrugada de este viernes cuando el operador circulaba sobre el puente que cruza la avenida Ignacio Zaragoza procedente de la avenida Oceanía, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Al llegar a la parte alta del puente, el conductor perdió el control del carguero por el exceso de velocidad, y pese a que intentó frenar terminó derribando la contención metálica y se precipitó hacia dicha calzada.

El operador del tractocamión, de 40 años de edad, fue rescatado con vida y llevado a un hospital.

"Bomberos y paramédicos rescataron al hombre que fue llevado a un hospital con el diagnóstico de fractura lateral de tibia y fractura de ambos brazos", informó la policía.

Agentes de Tránsito acordonaron la zona, mientras que los rescatistas recogieron las cebollas y realizaron la limpieza del asfalto para reabrir la circulación vehicular.



Pese a lo aparatoso del percance, el chofer la libró y fue llevado al hospital.



Numerosos costales con cebolla quedaron regados por la calzada.

Atrapan a tres por robo de autopartes y contra la salud

NOEL F. ALVARADO

Tres integrantes de una presunta organización delictiva dedicada al robo de autopartes y narcomenudeo en la zona de Polanco fueron detenidos por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Su captura se logró en la calle de Fernando Ramírez, entre 5 de Febrero e Isabel la Católica, colonia Obrera, alcaldía de Cuauhtémoc. Los imputados, identificados como Abraham Uriel "P"; Andrés Usiel "R" y Mía Julieta "D" quedaron a disposición del Ministerio Público de la FGI-CDMX y en las próximas horas se deter-



Serían integrantes de una presunta organización delictiva; detenidos en la colonia Obrera /CORTESÍA

minará su situación jurídica. De acuerdo a las primeras indagaciones, los imputados formaban parte de una organización delictiva que operaban en la zona poniente y son considerados generadores de violencia dedicados al robo de autoparte, robo a transeúnte, robo con violencia y narcomenudeo también en la zona Centro.

Para ello utilizaban un vehículo de la marca Renault Fluence de color blanco con placas del Estado de México y una

motoneta de la marca Honda color amarillo con negro con permiso provisional de Guerrero.

A la hora de su captura les aseguraron 107 envoltorios de papel aluminio conteniendo cada uno vegetal verde y seco con las características de la marihuana, 48 envoltorios de papel color blanco conteniendo cada una sustancia sólida al tacto con las características de la cocaína, así como 500 pesos en efectivo.

EN 6 MESES REGRESAN 104 MIL PESOS EN OBJETOS Y EFECTIVO

Premian a policías que devuelven dinero

MANUEL COSME

Aquellos que realizan estos actos son nombrados policías del mes

Policías capitalinos regresaron en los primeros seis meses del año artículos y dinero en efectivo por al menos 104 mil pesos a personas que los han extraviado en la vía pública o plazas comerciales, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La corporación comunicó al menos ocho casos de devoluciones de pertenencias a ciudadanos, de los cuales destaca el de un policía bancario e industrial que el 11 de febrero entregó a su dueño una maleta con 35 mil pesos, que estaba abandonada en una plaza comercial de la Avenida San Fernando, en la alcaldía Tlalpan.

Una segunda devolución importante tuvo lugar en el Foro Sol, donde guardianes de la misma corporación regresó a una ciudadana colombiana un teléfono celular de lujo, cotizado en 39 mil pesos, y que sin querer lo dejó tirado, pero los vigilantes lo alzaron y devolvieron a su dueño.

También es el caso de un elemento de la Unidad de Seguridad Turística que el 26 de enero devolvió a un ciudadano australiano su cartera con identificaciones y tarjetas bancarias, las cuales había extravia-

ALEJANDRO AGUILAR



Ramiro Rodríguez ve mejor servicio

35

MIL PESOS fueron encontrados en una maleta olvidada en una plaza comercial

do en calles del Centro Histórico.

La SSC reportó que un agente de Tránsito reintegró a una comerciante de la zona de Polanquito una cartera con 10 mil pesos y tarjetas bancarias, la cual halló en la calle de Oscar Wilde, alcaldía Miguel Hidalgo.

De la misma sección, un efectivo encontró una bolsa con seis mil pesos y un celular, que un señor dejó tirada en la colonia Juárez y que fue devuelta, lo cual agradeció el ciudadano, ya que el dinero lo necesitaba para comprar medicinas.

Ramiro Rodríguez Saavedra, subdirector de Parquímetros e Inmovilizadores de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, habló con orgullo que esas acciones de honradez de dos de sus compañeros, al primero de ellos identificó por su apellido, Chavarría.

En entrevista con El Sol de México, afirmó que esas muestras de honradez sirven para mejorar el vínculo con la ciudadanía, quitar esa mala imagen que los ciudadanos tienen del policía malo, de hábitos deshonestos y, por el contrario, los ayude a obtener la confianza de los capitalinos.

Informó que los uniformados que llevan a cabo esas acciones de honestidad compiten para ser nombrados el Policía del Mes, pero tienen que pasar por un proceso de selección en el que concursan contra otras actividades meritorias, como pueden ser el valor.

"Que la ciudadanía dé un voto de confianza a la policía, que les dé esa oportunidad de acercarse y darse cuenta que estamos a su servicio, que no somos fanáticos de generar actos de molestia injustificados, sino, al contrario, buscamos una proximidad con la ciudadanía", planteó.

Despliegan operativo contra taxis de apps en AICM

Movilidad.

La multa a plataformas digitales que presten el servicio en la terminal es de hasta 43 mil pesos

ROBERTO VALADEZ Y CRISTINA OCHOA / CIUDAD DE MÉXICO

Los operativos para la prohibición de las actividades de taxis de aplicaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) son supervisados por personal de la terminal, de la Secretaría de Marina y de la Policía Auxiliar.

Por ser una zona federal, las operaciones de dichas unidades, así como los taxis convencionales, siempre han estado prohibidas. Únicamente pueden trabajar aquellos vehículos que tienen contrato con el AICM.

Personas cercanas al sector indicaron que desde ayer a las 10:30 de la mañana comenzó la aplicación de las sanciones que ya están contempladas en la ley.

“Siempre ha estado prohibido. A nosotros nos pasó algo así, a un compañero lo sancionaron porque se quedó mucho tiempo de

espera y como no les hizo caso, lo engancharon y le salió en 22 mil pesos la multa. Entonces la aplicación Cabify se hizo cargo de dicha multa”, indicó un conductor.

En tanto, aseguró que para la contratación de Uber es necesario firmar un documento en el

que se deslindan de temas como ese tipo de multas.

Las sanciones, precisaron, no las impone el personal del aeropuerto, mientras, sostuvieron que el dinero de las multas tampoco va para sus operaciones.

Agregaron que la sanción de

43 mil pesos incluye corralón para las unidades, por lo que los conductores de aplicaciones han acatado el llamado de atención de las autoridades.

Ante las medidas de las autoridades, algunos conductores, sostuvieron, han optado por entrar por pasaje simulando parentesco con los usuarios.

Uber consideró en un comunicado que deberían ser los propios usuarios quienes decidan qué tipo de movilidad prefieren.

La plataforma de tecnología dijo que es un aliado de las ciudades al contribuir con la movilidad de habitantes y visitantes, y reiteró su interés de trabajar con el gobierno de México “a través de soluciones tecnológicas a favor de la libertad de las personas y de la recuperación y reactivación económica y turística del país”.

Por separado, Cabify aseguró que están revisando el tema para posicionarse al respecto.

En redes sociales compartieron imágenes de la terminal en las que se advierte a usuarios que está prohibida la operación de taxis por aplicación y que en caso de operar, serán acreedores de multas de hasta 43 mil pesos. ■



Advierten en el AICM a taxis de aplicaciones

REFORMA / STAFF

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) ha prohibido, al menos en los anuncios, el servicio de taxis mediante plataformas digitales.

Desde hace un mes fueron colocados en las puertas de las dos terminales anuncios que advierten de una multa por prestar ese servicio.

“Prohibido prestar servicio o abordaje de pasajeros en taxis de plataforma digital. Multa \$ 43,000 MXN”, indican pero hasta ahora no se hacen efectivas.

Los anuncios han cobrado relevancia luego de que ayer fueron difundidos en redes sociales.

Sin embargo, en la aplicación de Uber aún es posible contratar un servicio al AICM, una zona federal resguardada por la Secretaría de Marina.

Según una fuente del AICM, empleados federales han tratado estos días de disuadir a los conductores de

esas plataformas, aunque no se han realizado las multas, pues no hay quien las haga efectivas.

El 24 de mayo, integrantes de la Unión Nacional de Taxistas bloquearon por más de cuatro horas los accesos principales del aeropuerto y en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para exigir una regulación equitativa con las unidades que operan en las plataformas como Uber y Didi.

Ignacio Rodríguez, presidente del Movimiento Nacional Transportista, acusó que los taxistas deben cumplir requisitos como revista vehicular, cesión de derechos cromática, licencia de conducir tipo B, además de que constantemente son sujetos a revisiones, mientras que estos son pasados por alto por las plataformas.

“No hay distintivos para esas unidades para que puedan inspeccionarlos, no hay permisos para ellos para que hagan bases y lo hacen”, dijo Rodríguez.



Mensajes con advertencia de multas a taxis de aplicaciones como Uber fueron colocados en las dos terminales del AICM.

Fecha:

25/06/22

Sección:

La rola

Página:

P.P., 11

El Gráfico

**CUANDO
PARTICIPABA
EN UN RITUAL
DE SANTERÍA
GEOVANY FUE
ASESINADO A
TIROS, EN LA
MORELOS.
PÁG. 11**



RITO MORTAL

EL DATO EL RITUAL AFRICANO

Conocido como santería, se trata de una antigua religión africana llamada "Yoruba", que data desde el año 400 a.C., y que se rinde tributo a Ochosi para protegerlos de los enemigos.



El detenido intentó refugiarse en una vecindad cercana al lugar del ataque.

NI RITUAL SANTERO LO SALVA

ACABA CON MAL DE OJO

Luego del ataque, en la colonia Morelos, el agresor fue detenido tras robar un vehículo

IGNACIO RAMÍREZ

Geovany Rogelio estaba en un ritual de santería, en la colonia Morelos cuando un sujeto le disparó en el ojo derecho, aunque fue llevado al hospital, murió; un sospechoso del homicidio fue detenido.

Pasaban de las 20:00 horas del jueves y en el patio de una casa de la calle Penitenciaria, entre Curtiduría y Tapicería, se realizaba un "toque de tambor", como parte de un rito de la religión Yoruba, también conocida como santería.

Sus familiares relataron que durante la ceremonia, el hombre de 31 años salió a la calle y poco después escucharon disparos.

Al salir para saber qué había ocurrido, lo hallaron tirado y con una herida en el ojo derecho.

"Se encontraba sentado en la banqueta, siendo interceptado por el tripulante de una motocicleta (...) y sin mediar palabra le efectuó un disparo", detalla la policía.

Rescatistas de la ambulancia SAMU-670 lo llevaron al Hospital General de Balbuena, donde más tarde falleció.

POCO SIRVE EL DESPISTE. Según videos de las cámaras del C2, el agresor huyó en una moto KTM Duke blanca sobre Tapicería, pero la abandonó entre Circunvalación y Manuel de la Peña y Peña.

Ahí, el sospechoso despojó a un conductor de su auto —Toyota Corolla, placas 548WGP— y condujo de vuelta hasta la esquina de Ferrocarril Interoceánico y Herreros.

Después se introdujo en una vecindad de la calle Sastrería, a unos metros de donde ocurrió el ataque, pero fue detenido por la policía.

El detenido se identificó como Odín Guillermo M, de 36 años, quien al momento de la detención no portaba armas, pero cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario capitalino por robo calificado y en pandilla en 2009 y 2012.

En la Calle de las Novias extreman con la seguridad

Pág. 10



CENTRO HISTORICO DE LA CDMX

En la Calle de las Novias se extreman con la seguridad

AURELIO SÁNCHEZ

Comerciantes establecidos señalan que es una zona muy segura y es raro ver alguna anomalía o asalto

El presidente de los comerciantes establecidos de la Calle de las Novias, José Luis Santiago, dijo que desde hace varios años trabajan con la Secretaría de Seguridad Pública, a fin de salvaguardar la integridad de los comerciantes y de los propios visitantes que acuden a diario.

“Bien, estamos trabajando en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública

y hay mucha prevención, además están los chats de seguridad y como tú veras la gente camina muy tranquila en estas calles también muy remodeladas”, dijo.

Reconoció que ha bajado la delincuencia en esta zona, por la estrecha seguridad que hay con la presencia de uniformados.

“Hemos bajado la delincuencia; el asalto a transeúnte en cinco años lo hemos bajado en 99%, ahorita ya no ves que quiten celulares ni cadenas, eso ya es inusual, nosotros ayudamos al que tiene problemas con la delincuencia y sobre todo fomentamos siempre la denuncia”.

El otro problema que enfrentan los comerciantes es la extorsión, en ese sentido, expuso: “y las extorsiones que es el delito que está de moda, el 95% son llamadas por

teléfono, no son extorsiones presenciales y cuando ha sido así tenemos operativos identificados para ayudar a los afectados”.

Por su parte, Candy León reconoció que es una zona muy segura y es raro ver alguna anomalía, pues hay mucha seguridad.

“La verdad, en los años que llevé aquí trabajando, nunca he visto alguna anomalía, pues hay mucha vigilancia y eso ahuyenta a los delinquentes”. Recordó que hace como dos años, en los comienzos de la pandemia, saquearon una tienda y se llevaron todo.

El asalto a transeúnte en cinco años ha bajado 99%, afirma el presidente de los comerciantes



La delincuencia ha bajado en esta zona, por la estrecha seguridad que hay con la presencia de uniformados de la SSC

7/DAVID
DEGLARTE

